



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **276-09**

Salta, **07 JUL 2009**
 Expediente N° 12.128/2.009.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Epidemiología" y "Epidemiología Nutricional" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución - D - N° 255/09 se establece la Secuencia de Actos del mencionado Llamado.

Que la postulante, Lic. Gabriela Irene Viveros, solicita postergar el Sorteo de Tema y la Oposición ya que se encuentra imposibilitada por enfermedad para asistir a esas instancias del Llamado.

Que atento a lo dispuesto por el artículo 43 - Notificación - del Reglamento de Concurso para la Profesores Regulares, utilizado supletoriamente, se ha consultado a los miembros del Tribunal Evaluador y postulantes, quienes manifestaron su consentimiento para acceder a lo solicitado y suspender las instancias del Llamado.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

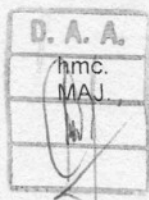
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

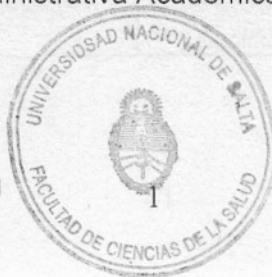
ARTICULO 1º: Fijar la siguiente secuencia de Actos del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Epidemiología" y "Epidemiología Nutricional" de las Carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, y en consecuencia modificar la Resolución - D- N° 255/09 en las partes pertinentes:

- **Sorteo de Temas:** 29 de Julio de 2.009 a horas 15:00
- **Oposición:** 31 de Julio de 2.009 a horas 15:00

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, postulantes y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Firma]
 Lic. CECILIA PIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud



[Firma]
 Mgs. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud